

Circular Nº 43/2016

VI CAMPEONATO DE ALICANTE Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

Lugar:

MELIÁ VILLAITANA GOLF

Avda. Alcalde Eduardo Zaplana Hernández-Soro, 7
03502 Benidorm (Alicante)
Teléfonos: 966 813 013 Fax: 966 813 016
e-mail: caddymaster@melia.com
Web: www.meliavillaitanagolf.com

Fechas:

21 a 23 de enero de 2017

Código de la competición: AC210117

Inscripciones Se deberá formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com) o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. **El cierre de inscripción será el lunes 16 de enero de 2017 a las 14:00 horas.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. el lunes **16 de enero** a las 16:00 horas. En caso de jugadores de nacionalidad extranjera, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles 18 de enero, cuando se publicará la lista definitiva de admitidos.

Derechos de Inscripción: El importe deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.


Nivel Mayor, con licencia LV	80€
Nivel Junior o menor, con licencia LV	40€
Nivel Mayor, con licencia de otra FED. AUT. o país	108€
Nivel Junior o menor, con licencia de otra FED. AUT. o país	54€

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander IBAN ES87 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

Entrenamiento oficial: Los jugadores admitidos podrán entrenar en el campo el día 20 de enero a 25€, previa petición de hora al club, una vez publicada la lista de jugadores admitidos provisional.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 15 de diciembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL


Jorge Roda Balaguer



REGLAMENTO:

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino y femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional, cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a 11,4.

El número máximo de participantes será de 90, distribuidos de la siguiente manera.

- a) los 75 jugadores inscritos con hándicaps exactos más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores empatados en el puesto 80 será el de la fecha más temprana de la inscripción.
- b) los 6 hándicaps exactos más bajos con licencia "LV" y no admitidos por no figurar entre los 81 de hcp más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores empatados en el puesto 6 será el de la fecha más temprana de la inscripción.
- c) 2 Wild cards para la FGCV, 1 Wild card para el Club
- d) Además, en el caso de inscribirse a la competición más de 84 jugadores, la FGCV abrirá un número de plazas extra para la disputa del campeonato. Estas plazas serán para los 6 primeros clasificados de una previa que se jugará el jueves 19 a 18 hoyos Stroke Play scratch. Los jugadores deben de inscribirse en la web antes del Miércoles 18 a las 12:00 para disputar la previa, una vez publica la lista oficial de admitidos. Podrán jugarla los 40 primeros jugadores inscritos con hándicap exacto más bajo inscritos en la previa. La inscripción sería de 15 € que se abonarían directamente en el club. Los desempates se resolverán por el sistema de play off. Las bajas de la competición que se comuniquen desde la publicación del listado de admitidos se otorgarán también a la previa por orden de clasificación. Asimismo en el caso del número de inscrito no sea superior a 84 todos los jugadores inscritos en tiempo y forma serán admitidos.

En cumplimiento de la normativa vigente, **los jugadores NO RESIDENTES en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor** y hayan sido admitidos a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, **deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria)** que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Además no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción. **Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo día o siguientes sin aviso y sin causa justificada.**

Fórmula de juego: Se jugará un total de 72 hoyos Stroke Play Scratch individual en 3 días consecutivos (18 hoyos el primer y segundo día y 36 hoyos el tercero).

Después de la segunda jornada, se realizará un corte. El comité decidirá una vez finalizado el plazo de inscripción cuantos jugadores/as pasarán el corte.

Barras de salida: Barras blancas.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las adicionales del club (si las hubiera).

Orden y horarios de salida: El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón a los jugadores empatados.

Nota: En caso de desempatar para el puesto de Campeón, el ganador del Play-off siempre clasificará primero del nivel al que pertenezca y superiores.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas scratch.

Trofeos: Se concederán los siguientes premios:

Campeón y Subcampeón	Campeona y Subcampeona
Primer Clasificado Mid-Amateur	Primera Clasificada Mid-Amateur
Primer Clasificado Scratch Sub-18	Primera Clasificada Scratch Sub-18
Primer Clasificado Scratch Sub-16	Primera Clasificada Scratch Sub-16

Los premios serán acumulables. Para que cualquiera de estos premios pueda ser entregado, será necesario un mínimo de 6 participantes en cada una de las categorías correspondientes y además, para todas las clasificaciones se tendrán en cuenta las cuatro vueltas.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.